

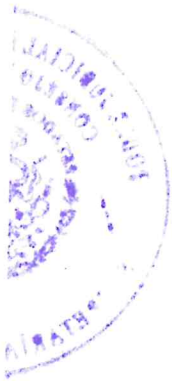


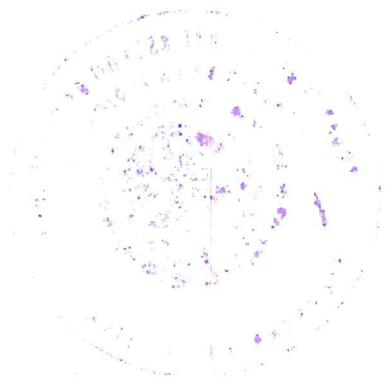
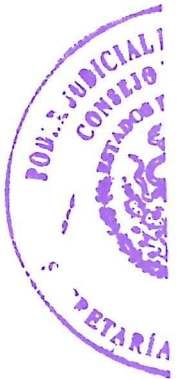
PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA

CJE

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LA LICENCIADA OLIVIA CITLALLI AGUILAR NATIVIDAD, SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA POR AUSENCIA TEMPORAL DE SU TITULAR CONFORME AL ARTÍCULO 270, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140 FRACCIÓN V, DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL; HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE: EN SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS QUE CONTIENEN LAS CLAVES ALFANUMÉRICAS QUE IDENTIFICAN A LAS PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LAS CONVOCATORIAS CJE/002/2022 Y CJE/003/2022, RELATIVAS AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA ACCEDER A LA CARRERA JUDICIAL DENTRO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LAS CATEGORÍAS DE JUECES Y JUEZAS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA LABORAL; Y PARA FORMAR PARTE DE LA LISTA DE HABILITACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS INSTRUCTORES (AS) A, B Y C, ASÍ COMO AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA ACCEDER A LA LISTA DE HABILITACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE CARRERA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A ACTUARIOS, ACTUARIAS, DEFENSOR PÚBLICO Y DEFENSORA PÚBLICA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RESPECTIVAMENTE, QUIENES CONTINUARÁN CON SU PARTICIPACIÓN EN DICHS CONCURSOS DE OPOSICIÓN, RESPECTIVAMENTE; SIENDO LAS SIGUIENTES CONSTANCIAS:-----





CONVOCATORIA CJE/02/2022

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Lineamientos para la Selección de las Personas que Serán Consideradas para Ocupar las Plazas Vacantes Pertencientes a Carrera Judicial de los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Chihuahua y del numeral II. de la convocatoria CJE/02/2022, se realiza la presente publicación, que corresponde a las claves alfanuméricas que identificarán a las personas que cumplieron con los requisitos correspondientes y continuarán con su participación en el concurso de oposición.

FOLIO
COL1
COL2
COL3
COL4
COL5
COL6
COL7
COL9
COL11
COL14
COL15
COL16
COL17
COL19
COL20
COL21
COL22
COL23
COL25
COL26
COL27
COL28
COL30
COL31
COL33
COL34
COL35
COL38
COL39
COL40
COL42
COL44
COL45
COL46
COL47
COL48
COL49

FOLIO
COL51
COL53
COL54
COL57
COL58
COL62
COL64
COL65
COL66
COL67
COL70
COL74
COL77
COL78
COL79
COL80
COL81
COL82
COL83
COL84
COL85
COL86
COL87
COL88
COL89
COL90
COL91
COL92
COL93
COL94
COL95
COL96
COL97
COL98
COL99
COL100
COL101

FOLIO
COL102
COL103
COL105
COL107
COL108
COL109
COL110
COL112
COL113
COL114
COL115
COL116
COL118
COL119
COL120
COL121
COL125
COL127
COL129
COL130
COL131
COL132
COL133
COL134
COL135
COL136
COL138
COL139
COL143
COL145
COL147
COL148
COL149
COL151
COL154
COL156
COL157



COTEJADO

CONVOCATORIA CJE/02/2022

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Lineamientos para la Selección de las Personas que Serán Consideradas para Ocupar las Plazas Vacantes Pertenecientes a Carrera Judicial de los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Chihuahua y del numeral II. de la convocatoria CJE/02/2022, se realiza la presente publicación, que corresponde a las claves alfanuméricas que identificarán a las personas que cumplieron con los requisitos correspondientes y continuarán con su participación en el concurso de oposición.

FOLIO
COL159
COL164
COL165
COL167
COL169
COL174
COL176
COL177
COL183
COL188
COL189
COL191
COL198
COL199
COL200
COL201
COL202
COL203
COL205
COL206
COL207
COL211
COL212
COL213
COL214
COL215
COL216
COL219
COL220
COL223
COL225
COL226
COL227
COL229
COL230
COL231
COL233

FOLIO
COL235
COL238
COL239
COL240
COL241
COL245
COL246
COL247
COL253
COL254
COL255
COL257
COL259
COL263
COL265
COL267
COL268
COL270
COL271
COL275
COL278
COL280
COL281
COL283
COL284
COL286
COL288
COL292
COL294
COL300
COL302
COL303
COL304
COL308
COL310
COL314
COL316

FOLIO
COL318
COL320
COL323

COTEJADO



CONVOCATORIA CJE/03/2022

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Lineamientos para la Selección de las Personas que Serán Consideradas para Ocupar las Plazas Vacantes Pertencientes a Carrera Judicial de los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Chihuahua y del numeral II. de la convocatoria CJE/03/2022, se realiza la presente publicación, que corresponde a las claves alfanuméricas que identificarán a las personas que cumplieron con los requisitos correspondientes y continuarán con su participación en el concurso de oposición.

FOLIO
COL10
COL13
COL18
COL24
COL52
COL55
COL61
COL63
COL68
COL75
COL76
COL104
COL106
COL117
COL124
COL137
COL140
COL150
COL158
COL161
COL168
COL170
COL171
COL175
COL178
COL180
COL181
COL182
COL184
COL185
COL186
COL187
COL190
COL193
COL194
COL196
COL210

FOLIO
COL222
COL232
COL234
COL237
COL242
COL243
COL244
COL252
COL256
COL258
COL260
COL262
COL266
COL269
COL272
COL277
COL282
COL285
COL287
COL290
COL291
COL295
COL296
COL299
COL305
COL306
COL309
COL317
COL319



OPORTUNIDAD

COTEJADO

SIN TEXTO





PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA

CJE

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ES COPIA FIEL Y CORRECTA SACADA DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, LA QUE DEBIDAMENTE COTEJADA Y SELLADA SE COMPULSA EN DOS FOJAS ÚTILES. SE AUTORIZA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS. CONSTE.-----



LICENCIADA OLIVIA CITLALLI AGUILAR NATIVIDAD
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN FUNCIONES DE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA POR
AUSENCIA TEMPORAL DE SU TITULAR, CONFORME AL ARTÍCULO 270
DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

